

JORNADA

SOBRE

LA DEMOCRACIA  
EN LOS  
PARTIDOS POLÍTICOS

---

Zaragoza, 12 de diciembre de 2013

---

Aula Magna de la Facultad de Derecho  
Universidad de Zaragoza




INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO» (C.S.I.C.)  
Organismo autónomo de la  
*Excma. Diputación de Zaragoza*

## *Coordinadores*

- Manuel CONTRERAS CASADO, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Zaragoza.
- Carlos GARRIDO LÓPEZ, Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Zaragoza.

Grupo de investigación S102 de la Universidad de Zaragoza.

 OS partidos políticos son piezas absolutamente insustituibles de la democracia de masas (denominada, precisamente por ello, «democracia de partidos») y, pese a su acreditada crisis, también los partidos políticos son instrumentos fundamentales de participación política.

Los partidos son organizaciones libres surgidas al amparo del derecho de asociación, pero su organización interna, su estructura y su funcionamiento no constituyen cuestiones privadas que afecten tan sólo a sus afiliados. Dada la centralidad política de los partidos, el grado de democracia y de transparencia en el seno de estas organizaciones incide en la calidad y legitimidad de las propias instituciones del Estado. De ahí la necesidad, proclamada incluso constitucionalmente, de disciplinar su vida interna bajo pautas democráticas, y la exigencia de que su organización y su funcionamiento, siendo libres, resulten plenamente democráticos.

A partir de estas consideraciones básicas sobre la democracia de partidos, en esta Jornada se analizará el alcance de la exigencia constitucional de democracia interna en los partidos políticos, la regulación legal y el tratamiento jurisprudencial de los derechos de los afiliados, la regulación de la democracia interna en los Estatutos de los partidos, el papel de los Congresos y los mecanismos de selección y designación de líderes y candidatos.

# PROGRAMA

**9.30 horas.** Acto de inauguración.

**10.00 horas.** Conferencia inaugural: *Partidos, dirigentes, masas: una mirada a la historia*. Julián CASANOVA. Catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Zaragoza.

## PRIMERA SESIÓN

### LA DEMOCRACIA INTERNA EN EL SENO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: REGULACIÓN LEGAL Y PRÁCTICA POLÍTICA

**11.00 horas.** Ponencia: *La regulación de la democracia interna de los partidos políticos en el Derecho Comparado: en particular, el caso alemán*. Leonardo ÁLVAREZ ÁLVAREZ. Profesor Contratado Doctor de Derecho Constitucional en la Universidad de Oviedo. Acreditado como Profesor Titular.

**11.45 horas.** Ponencia: *La democracia interna como exigencia constitucional en España y su desarrollo legal: la Ley Orgánica 6/2002, de 27 de junio, de Partidos Políticos*. Javier TAJADURA TEJADA. Profesor Titular de Derecho Constitucional en la Universidad del País Vasco. Acreditado como Catedrático.

**12.30 horas.** Ponencia: *La organización de los partidos políticos en la práctica: Congresos y órganos de gobierno*. Miguel Ángel PRESNO LINERA. Profesor Titular de Derecho Constitucional en la Universidad de Oviedo. Acreditado como Catedrático.

**13.15 horas.** Debate.

## SEGUNDA SESIÓN

### LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS Y DIRIGENTES EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTICIPACIÓN DE MILITANTES Y SIMPATIZANTES

**17.00 horas.** Ponencia: *Elementos y modelos de selección de candidatos y dirigentes en los partidos políticos*. Miguel PÉREZ-MONEO. Profesor Contratado Doctor de Derecho Constitucional en la Universidad de Barcelona.

**17.30 horas.** Ponencia: *¿Quién teme a las elecciones primarias de partido?* Roberto BLANCO VALDÉS. Catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad de Santiago de Compostela.

**18.00 horas.** Ponencia: *La participación de los afiliados en los partidos políticos*. José Antonio PORTERO MOLINA. Catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad de La Coruña.

**18.30 horas.** Debate.

Pausa-café.

**19.30 horas.** Mesa redonda: *La democracia interna en los partidos políticos españoles*. Representantes de PP, PSOE, IU, PAR, CHA y UPyD.

**20.30 horas.** Debate.

**21.00 horas.** Clausura.

# INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará a través de la página  
<http://ifc.dpz.es/actividades/cursos>

El plazo de inscripción finaliza a las 14.00 h.  
del día 10 de diciembre, martes,  
salvo que se complete previamente el aforo.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: 10 €

Los derechos de inscripción no serán reembolsados en ningún caso.

Las sesiones tendrán lugar  
en el Aula Magna de la Facultad de Derecho  
Universidad de Zaragoza

## EVALUACIÓN DE LA JORNADA

**0,5 créditos por Actividades Académicas Complementarias** para alumnos de Grado en Derecho y doble Grado en Derecho y ADE por acuerdo de la Comisión de Garantía de Calidad de Grado de la Facultad de Derecho.

Se consideran dos condiciones para la evaluación de la Jornada:

1ª Presencia de la persona inscrita en, al menos, el 85% de todas las actividades que se programen, lo que dará derecho a un **Diploma de Asistencia** expedido por la Institución «Fernando el Católico».

2ª Presentación de un trabajo con una extensión máxima de 10 folios, de treinta líneas cada uno, en los que se resumirán los puntos más significativos del Curso y se dará opinión personal de algún aspecto que haya resultado de interés para la formación del estudiante. Aquellos trabajos que resulten sospechosamente parecidos serán anulados y no calificados. El trabajo deberá entregarse en la Institución «Fernando el Católico» antes de las 14 h. del viernes, 10 de enero de 2014 y será corregido por la dirección científica de la Jornada, redactándose la correspondiente acta de evaluación final. La calificación será de APTO o NO APTO.

La cumplimentación de las dos condiciones anteriores (en el segundo caso, si se obtiene la calificación de Apto) dará derecho, además del Diploma de Asistencia, a la obtención de **0,5 Créditos por Actividades Académicas Complementarias**, de los planes de estudios de la Universidad de Zaragoza, tras el pago de los derechos que dicha Universidad establezca para ello.